

Memorando Nro. ARCA-ARCA-2025-0100-M

Quito, D.M., 15 de abril de 2025

PARA: Srta. Econ. Mercedes del Rocío Carvajal Ruiz
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

Srta. Mgs. Lorena Mishell Moya Silva
Directora de Comunicación Social

Srta. Ing. Johanna Priscilla Toro Rosero
Directora Administrativa Financiera

Sr. Mgs. Eddie Javier Andrade Matamoros
Director de Administración del Talento Humano

Sra. Abg. Valeria Estefanía Loja Pizarro
Directora de Asesoría Jurídica

Sr. Ing. Manuel Vinicio Mena Álvarez
Director de Control de Riego y Drenaje (E)

Sr. Mgs. Kevin Frank Santana Cevallos
Director de Control de Recursos Hídricos

Srta. Ing. Andrea Viviana Naranjo Naranjo
Directora de Regulación y Gestión de la Información Hídrica

Srta. Mgs. Maria Cristina Fuentes Ordoñez
Analista de Planificación e Inversión 2

Sr. Lcdo. Juan Fernando Escobar Pintado
Analista de Comunicación Social 3

Srta. Ing. Jessica Gabriela Rivera Valarezo
Analista Administrativa 3

Sr. Dr. Javier Rafael Toledo Carvajal
Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Riego y Drenaje

Sr. Ing. Esteban Andrés Criollo Molina
Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2

Sra. Mgs. Priscila Paola Espín Aguirre
Analista Técnico de Regulación y Control Económico de Recursos Hídricos 3

Sra. Ing. Alba Verónica Tipán Camuendo
Analista del Cambio y Cultura Organizativa 3

Sra. Espc. Andrea Carolina Ramon Sanchez
Analista Técnico de Información Para Regulación y Control del Agua 3

Memorando Nro. ARCA-ARCA-2025-0100-M

Quito, D.M., 15 de abril de 2025

Sra. Abg. Maria Elisa Aguay Vargas
Analista de Patrocinio Jurídico 2

ASUNTO: Rendición de Cuentas 2024 - Ratificación sobre la conformación del equipo responsable del proceso

De mi consideración:

Mediante Oficio Nro. MAATE-MAATE-2025-0073-O, 27 de enero de 2025, el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE, como ministerio rector del sector ambiental, agua y transición ecológica estableció a sus entidades y empresas adscritas el estricto cumplimiento del proceso de "Rendición de Cuentas – RDC 2024".

Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2025-0048-M, de 20 de febrero de 2025, el Director Ejecutivo de la ARCA, informó sobre la conformación del "Equipo responsable de la implementación del proceso de Rendición de Cuentas ARCA 2024", el cual será responsable de ejecutar esta actividad, desde la planificación hasta la entrega del informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Mediante Oficio Nro. MAATE-MAATE-2025-0208-O, de 25 de marzo de 2025, el MAATE remitió un alcance al Oficio MAATE-MAATE-2025-0073-O, disponiendo el cumplimiento de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 de fecha 28 de febrero de 2025, en la que, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, resolvió en el artículo 3: "(...) *Aprobar la propuesta del Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas (...)*"; razón por la cual, y en cumplimiento a lo solicitado por el Ente Rector, se ratifica la conformación del equipo responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, de la siguiente manera:

Conformación del equipo:

Dirección de Planificación y Gestión Estratégica: Econ. Mercedes Carvajal, Mgs. Cristina Fuentes, Ing. Verónica Tipán

Dirección de Comunicación Social: Mgs. Lorena Moya, Lcdo. Juan Fernando Escobar

Dirección Administrativa Financiera: Ing. Priscilla Toro, Mgs. Jéssica Rivera

Dirección de Talento Humano: Mgs. Eddie Andrade

Dirección de Asesoría Jurídica: Abg. Valeria Loja, Abg. María Elisa Aguay

Dirección de Control de Riego y Drenaje: Ing. Manuel Mena, Dr. Javier Toledo

Dirección de Control de Recursos Hídricos: Mgs. Kevin Santana, Ing. Esteban Criollo

Dirección de Regulación y Gestión de la Información Hídrica: Ing. Andrea Naranjo, Ing. Andrea Ramón

Dirección de Control de Agua Potable y Saneamiento: Mgs. Andrea Gómez, Mgs. Priscila Espín

La responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, es la Econ. Mercedes Carvajal y la encargada del registro del formulario del Informe en el sistema informático del CPCCS, la Ing. Verónica Tipán.

Para el desarrollo de este proceso, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, coordinará y solicitará a cada uno de ustedes, la información pertinente para la generación del Informe de Rendición de Cuentas 2024, por lo que, deberá ser revisada y validada por cada director, previo a la entrega correspondiente y en los plazos establecidos.

Para su conocimiento y revisión adjunto la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 de fecha

Memorando Nro. ARCA-ARCA-2025-0100-M

Quito, D.M., 15 de abril de 2025

28 de febrero de 2025 del CPCCS, así como el Oficio Nro. MAATE-MAATE-2025-0208-O.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Luis Alberto De Mora Jarrín
DIRECTOR EJECUTIVO, SUBROGANTE

Anexos:

- 2_resolucion_no_cpccs-ple-sg-007-e-2025-0070_nuevo_cronograma0309716001744666306.pdf
- oficio_nro_maate-maate-2025-0208-o_actualización_de_directrices.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Christian Roberto Dávila Cadena
Asesor 4

Srta. Abg. Daniela del Carmen Almeida Puyol
Asesora 4

Sra. Mgs. Andrea Cristina Gomez Arias
Coordinadora General Técnica, Subrogante

at/mc